SEMINARIO: CoDiCe TIC AVANZADO

JUSTIFICACIÓN

El instrumento Next Generation EU incluye un Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) que promueve, entre otras, las prioridades digitales de la Unión Europea. El Programa para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu tiene como uno de sus objetivos el que todos los centros cuenten con un Plan Digital que promueva la competencia digital y la innovación en educación. A través de un proceso de observación, análisis y diseño, los centros definirán su Plan Digital CoDiCe TIC de acuerdo con el procedimiento de certificación que tiene establecido nuestra comunidad autónoma para la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

OBJETIVOS

- 1. Conocer el procedimiento de certificación CoDiCe TIC de Castilla y León.
- 2. Elaborar un Plan Digital de acuerdo con el procedimiento de certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC" en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 3. Conocer el Marco de Competencia Digital para organizaciones educativas #DigCompOrg publicado por el Joint Research Centre de la Comisión Europea.
- 4. Reconocer el Plan Digital CoDiCe TIC como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- 5. Valorar las implicaciones que para las organizaciones escolares tiene el desarrollar una cultura digital en las mismas

CONTENIDOS

- 1. Marco de organizaciones educativas digitalmente competentes #DigCompOrg.
- 2. Procedimiento de certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC" en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en Castilla y León.
- 3. Estructura del Plan Digital CoDiCe TIC.
- 4. Herramientas diagnósticas de auto-reflexión y auto-evaluación.
- 5. Evaluación del Plan Digital.

COMPETENCIAS.

Competencia: 3. Digital.

Subcompetencia:

3.1. Compromiso profesional.

Indicadores:

- 3.1.1.B2.1. Identifica y pone en práctica usos complementarios de las herramientas de comunicación organizativa respetando las políticas de uso aceptable establecidas en el centro
- 3.1.1.B2.2. Colabora en el desarrollo o mejora del plan de comunicación del centro.
- 3.1.2.B2.1. Participa en el desarrollo de proyectos institucionales, tanto dentro del centro como con agentes externos, empleando plataformas digitales de colaboración
- 3.1.5.B2.1. Colabora en el diseño y la evaluación de los protocolos para la aplicación de las medidas establecidas por las AA. EE. o los titulares del centro sobre protección de datos personales y garantías de derechos digitales de acuerdo con la normativa vigente.
- 3.1.5.B2.2. Contribuye al diseño del plan de convivencia en lo relativo al uso de las tecnologías digitales y a su impacto en el bienestar físico y psicológico del alumnado.
- 3.1.5.B2.3. Colabora en la inclusión, en el plan digital de centro, de actuaciones que promuevan la sostenibilidad medioambiental en el uso de los recursos digitales, y su posterior seguimiento.

DESTINATARIOS

Responsable #CompDigEdu del centro educativo y miembro del equipo directivo

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Este seminario se desarrollará de manera presencial o presencial on-line (dependiendo de la situación sanitaria). La formación tendrá un carácter práctico donde, a partir de los contenidos trabajados, se irá elaborando un Plan Digital de acuerdo con el procedimiento de certificación CoDiCe.

La evaluación del seminario se realizará a través del proceso de seguimiento y evaluación de la actividad (hojas de firmas y memoria) y la elaboración del producto final, el Plan Digital CoDiCe TIC de centro.

Los asistentes, una vez finalizado el seminario, valorarán la actividad en la WEB del CFIE. Para la valoración se utilizará un cuestionario anónimo que recoge los indicadores de evaluación establecidos para todas las actividades de la Red de formación.

Habrá 4 sesiones de 2 horas a través de videollamada.

El resto de propuestas serán a través del aula de Moodle creada al efecto.

IMPORTANTE: Las comunicaciones con los participantes se realizarán exclusivamente a través del correo de la Junta de Castilla y León (<u>usuario@educa.jcyl.es</u>). Es necesario confirmar asistencia respondiendo al correo que se reciba.

TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO

La actividad se desarrollará desde febrero de 2022 hasta mayo de 2022.

Las sesiones serán por TEAMS en las siguientes fechas:

Día 20 de abril de 16.30 a 18.30 horas.

Día 25 de abril de 16.30 a 18.30 horas.

Día 27 de abril de 16.30 a 18.30 horas.

Día 3 de mayo de 16.30 a 18.30 horas.

Día 19 de mayo a sesión de puesta en común 16:30 a 18:30 horas.

CERTIFICACIÓN

La superación de esta actividad dará derecho a un certificado de formación de 20 horas equivalentes a 2 créditos. Se computarán las horas de visita, asesoramiento y trabajo con el equipo #CompDigEdu

NÚMERO DE PLAZAS

A cumplimentar por el equipo técnico.

LUGAR DE REALIZACIÓN

A cumplimentar por el equipo técnico.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Plataforma digital de la Junta. (Teams y Moodle)

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Equipo Provincial #ComDigEdu